

A punto de salir libre un sujeto que es juzgado por violar a su sobrina.



Este miércoles, en la quinta del Bosque en el municipio de Zinacantepec, se llevaría a cabo una audiencia para poder juzgar a un sujeto aún menor de edad y que está siendo acusado de que abusó sexualmente de su sobrina.

Sin, embargo, en lo que parece ser una estratagema legaloide, los abogados no acudieron a la cita y esto provocó que la audiencia fuera postergada hasta el mes de diciembre próximo.



La audiencia era presidida por la Juez M. Aracely Figueroa, sobre la causa 261/2020 en la Sala 04 de los Juzgados adscritos al Centro de Integración para Adolescentes Quinta del Bosque; y al lugar llegó Mitzy Yocelin Regules Ibarra, madre de la víctima de violación acompañada de grupos feministas que exigieron justicia para la menor.



Sin embargo, el temor de la parte afectada y las asociaciones que la respaldan es que el sujeto está por cumplir la mayoría de edad y de esta forma podría acogerse al beneficio que le permita abandonar la reclusión y no poder ser juzgado por el delito que se le imputa.